



Santiago, 28 de abril de 2013

DECLARACIÓN PÚBLICA

Ante los graves acontecimientos denunciados por el Centro de Investigación e Información Periodística (CIPER Chile), en relación al XVIII Censo de Población y VII de Vivienda realizado el año 2012 por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Directorio Nacional del Colegio de Sociólogos y Sociólogas, manifiesta a la opinión pública lo siguiente:

1. El Censo es un elemento fundamental de diagnóstico y planificación nacional. Es utilizado para validar las estadísticas sociales, demográficas, cuantitativas y cualitativas de la población. Su periodicidad de 10 años, por cierto contribuye a que sea definido como una política de Estado, creíble, legítima, que siempre ha sido validada por todos los sectores políticos, técnicos, académicos y profesionales.
2. La planificación, el diseño y la ejecución de un conjunto de políticas públicas dependen en parte de un sistema estadístico, el que aparte de sus componentes técnicos, debe estar legitimado ante la ciudadanía.
3. Históricamente, el Censo de Población y Vivienda fue un “censo de hecho”, es decir un censo que se hace en un día y en el que cada habitante se entrevista donde durmió la noche anterior, con la finalidad de disponer de toda la información en un momento determinado, para su posterior tabulación y entrega de resultados a las autoridades, centros de estudio y a la ciudadanía. En el caso del Censo 2012 se realizaron modificaciones sin el necesario debate público e informado, conocidas y públicas fueron las observaciones y objeciones desatendidas en este proceso. Y si bien no negamos la posibilidad de incorporar nuevas metodologías censales, éstas deben ser probadas y revisadas rigurosamente antes de ser implementadas, cuestión que en esta ocasión no ocurrió.
4. La denuncia realizada por CIPER Chile, y posteriores entrevistas públicas a directivos del INE, señala manipulación de datos y errores metodológicos en la implementación del proceso censal lo que ha puesto en entredicho sus resultados. Esta situación lesiona la confianza en las cifras tanto a nivel nacional como internacional, su gravedad queda expresada en la renuncia del Director del INE.
5. Tomando en consideración lo anteriormente señalado, hacemos un llamado a las autoridades del Ministerio de Economía y del Gobierno a poner todos los antecedentes del caso ante el Ministerio Público y ante la Contraloría General de La República, con la finalidad de conocer cabalmente los alcances de estos hechos que

podieran ser constitutivos de delito y que embargan la credibilidad de los datos del Censo.

6. Teniendo en cuenta la investigación demandada, llamamos a las autoridades a que se establezcan las acciones que permitan reparar el daño ocasionado y de ser necesario volver a realizar el proceso parcial o totalmente. Extendemos este llamado a los Candidatos Presidenciales de todos los sectores, para que realicen propuestas que aseguren una institucionalidad que resguarde la probidad y eficiencia técnica, comprometiendo la concurrencia de profesionales de todas las disciplinas afines a investigaciones sociales de interés público. La credibilidad de las instituciones está en juego. Por lo que proponemos que el INE se convierta en una institución que satisfaga la necesaria confianza y transparencia que la sociedad chilena reclama de su trabajo.
7. Finalmente, el colegio estará atento y velará por la correcta implementación de los procesos de generación de datos en el país, de tal forma de resguardar el bien común de todos los ciudadanos y ciudadanas. Por ello, en un afán colaborativo, ponemos a disposición de las autoridades, la experiencia profesional de nuestros colegas para apoyar un nuevo proceso de medición nacional, que resguarde su consistencia teórico-empírica que recupere a las estadísticas públicas para el bien del país.

Atentamente,
Directorio Colegio de Sociólogos y Sociólogas de Chile
Asociación Gremial

Directiva

Presidente Pablo Cottet
Vicepresidente Hernán Mladinic
Tesorera Liliana Salazar
Secretario Julio Troncoso

Directoras y Directores

Nelson Carroza
Carola Duque
Miguel Hernández
Rubén Inostroza
Álvaro Gaínza
Bernardo Guerrero
Catalina Ramírez
Mónica Vargas
Milton Vidal
Oscar Vega
Reinaldo Tan